GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar --6--- de junio del 2025

Dr. (a) Astid matute.

L. comunitaria

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.° **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. Nº1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Astid mafla

Cedula: 30895400

Cargo: 2-Comunitaria

Firma:

Fecha: 6-06-2023

Tel/Cel: 3015821827

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Yurieth Padilla

Lider comunitaria

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, lideres comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.
- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.

- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la Incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.
- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

 Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de intervenciones colectivas.	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto. Realizar Informes Parcial y Final.	5 meses
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad.	4 meses

		Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION
1	Diseñador gráfico	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	

1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros

recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	

Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7

Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.º **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. Nº1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Yuliet Padilla
Cedula: 1051316834
Cargo: C. Comunitario
Firma: Juliett Padilla
Fecha: 6-06-2025
Tel/Cel: 3246278735

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Zunilda Pertuz Pertuz

Líder comunitario

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.º 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras caracteristicas de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Dia cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Dia Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Dia Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a Wendy Patricia Villarreal, identificado (a) con CC. N.° 1047431246 en calidad de Trabajadora Social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Zunilda Peñaranda
Cedula: 1047441384
Cargo: La comunidad

Firma: Zunilda Peñaranda
Fecha: 27-mayo-2025
Tel/Cel: 3017428828

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar --6-- de junio del 2025

Dr. (a) Yarlina orozco

2- comunitarios

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolivar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Especificos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico.**

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias**, **programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2.5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.° **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Paulina Orozco
Cedula: 40987947
Cargo: 2. comunitaria

Firma: Paulina Orozco Torres
Fecha: 6-06-2025
Tel/Cel: 3127152443

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Zilena Espitia
L. Comunitaria

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL, Anexo N.º 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolivar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras caracteristicas de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, fisicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red**. De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Dia uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Dia uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Dia tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Dia tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmañates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a _____, identificado (a) con CC. N.° _____ en calidad de _____, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: _____

Cedula: _____

Cargo: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Tel/Cel: _____

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.° **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Zilena espitia
Cedula: 1001358523
Cargo: Lider Comunitaria

Firma: Zilena espitia
Fecha: 6 - 06 - 2025
Tel/Cel: 3242713543

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Karen Guall

2. comunitarios

Municipio: Cartagena

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmañates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Boligrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.° **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Karelis Bude
Cedula: 1051361257
Cargo: L. Comunitaria

Firma: Karelis Bude Ortiz
Fecha: 06-06-2023
Tel/Cel: 3013557840

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Yiliana Julio

2. comunitaria

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico.**

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Boligrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1.5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.° **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Yiligna Julio
Cedula: 45489784
Cargo: L. comunitaria
Firma:
Fecha: 6-06-2021
Tel/Cel: 3023131187

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Martha castro

Lider comunitario

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1.5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros)	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.° **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Martha Castro

Cedula: 1047475247

Cargo: Lide. Comunitaria

Firma:

Fecha: 6-06-2025

Tel/Cel: 3616575864

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar ---6--- de junio del 2025

Dr. (a) Julia Mendoza

Lider comunitario

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red**. De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1.5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.° **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Julia Mendoza
Cedula: 45781841
Cargo: Sole. comunitaria

Firma: Julia Mendoza
Fecha: 6-06-2025
Tel/Cel: 3206974047

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Rafael Yabet

Lider comunitaria

Municipio: Callamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolivar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Boligrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1.5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.º **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. Nº1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Deynel Verbel

Cedula: 1143691988

Cargo: L. comunitario

Firma: Deynel Verbel

Fecha: 6-06-2025

Tel/Cel: 3046417788

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Yelitza Alvarez

Dux enfermera salud

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Especificos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras caracteristicas de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales áres de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Dia cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Dia Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Dia Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Boligrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquin Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros)	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolivar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.° **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Yelitza Alvarez

Cedula: 1051362087

Cargo: Aux enfermera

Firma: Yelitza Alvarez

Fecha: 6 - 06 - 2025

Tel/Cel: 3242075367

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Jorge Eliecer Menigud

Sec educacion

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.º 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Especificos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.
- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.

- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.
- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

 Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de intervenciones colectivas.	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto. Realizar Informes Parcial y Final.	5 meses
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad.	4 meses

		Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION
1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	

1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la Intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros

recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	

Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Dia cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Dia Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Dia Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7

Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros)	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolivar tiene el gusto de presentarles a Yadi Hercaolo Villareal identificado (a) con CC. N.º 1047432246 en calidad de Trabajadora Social quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. Nº1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Jorge Eliecer Echenique.
Cedula: 73268146
Cargo: Sec. educacion

Firma:
Fecha: 06-05-2015
Tel/Cel: 3002131376

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Reinaldo Acevedo

Tecnico Salud

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.
- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.

- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.
- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

 Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de intervenciones colectivas.	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto. Realizar Informes Parcial y Final.	5 meses
1	Profesionales área de la salud con experiancia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad.	4 meses

		Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION
1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	

1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros

recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	

Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Dia cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Dia Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Dia Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Boligrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7

Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a Reinaldo Alfredo Villarreal, identificado (a) con CC. N.° 1042427485 en calidad de Trabajador Social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: REINALDO AVENDAÑO B

Cedula: 73.227.332

Cargo: TECNICO AREA SALUD.

Firma: REINALDO AVENDAÑO B.

Fecha: 06-05-2025

Tel/Cel: 3002561845

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Ana Kaina Herrera

2. comunitaria

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros)	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.° **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Ana Karina Herrera

Cedula: 1127586153

Cargo: 2. Comisitaria

Firma: Ana Herrera

Fecha: 6-06-2025

Tel/Cel: 3212236068

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Blanca Rosalan

Coord CDI ICBF

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.
- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.

- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.
- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

 Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. Evalué el desempeño de la red:

Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de intervenciones colectivas.	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto. Realizar Informes Parcial y Final.	5 meses
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad.	4 meses

		Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION
1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	

1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros

recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	

Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. . (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7

Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.863
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a Yuidy Mercado Villarreal., identificado (a) con CC. N.° 1047475246 en calidad de Trabajadora Social., quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. Nº1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Blanca Roatan

Cedula: 1047417359.

Cargo: Coordinadora CD1 - ICBF

Firma:

Fecha: 06-08-2025

Tel/Cel: 3045321758

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Claudia El Jaiek

Aux Administrativo.

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar lideres comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmañates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a Yaidy Mercado Villarreal identificado (a) con CC. N.º 1047497246 en calidad de Trabajadora Social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Claudia Eljaiek

Cedula: 30896699.

Cargo: Aux Administrativo CDI ICBF

Firma: Claudia Eljaiek Bonilla

Fecha: 06-06-2025

Tel/Cel: 3012693013

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolivar --6-- de junio del 2025

Dr. (a) Eliana Herrera

PyM ESE

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar lideres comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. . (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros)	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.° **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Eliana Herrera

Cedula: 1044543814

Cargo: PYM ESE

Firma:

Fecha: 6-06-2023

Tel/Cel: 3007063659

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar --6-- de junio del 2025

Dr. (a) Ana Herrera Polo

L. Comunitaria

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, lideres comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Especificos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2.5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. . (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social. Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades practicas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.° **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Ana Herera Polo

Cedula: 30843973

Cargo: L. Comunitaria

Firma: Ana Herera Polo

Fecha: 6 - 06 - 2023

Tel/Cel: 3116390633

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar --6-- de junio del 2025

Dr. (a) Hailene Narvaez

Coord EAPB Natural Ser

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolivar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Especificos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos.	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros)	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a Yaudy Mercado Villarreal, identificado (a) con CC. N.° 1047478246 en calidad de Trabajadora Social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. Nº1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Harlene Navarro.
Cedula: 22697776.
Cargo: Coord EAPB - Mutualser
Firma:
Fecha: 06-06-2025.
Tel/Cel: 3116601607

Mutualser 06-06-2025 Harlene Navarro RECIBIDO

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Luz adriana Carmona

L. comunitaria

Municipio: Cartagena

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria-UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolivar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Especificos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red**. De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social. Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros)	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.° **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Luz carmona cardona
Cedula: 30844445
Cargo: L. Comunitario
Firma: Luz Carmona Cardona
Fecha: 6-06-2025
Tel/Cel: 3043141291

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolivar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Deiby rojano

lider comunitario

Municipio: calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.º 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Especificos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar lideres comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profasionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros)	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial victimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.° **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. N°1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Deiby Rojano
Cedula: 1047357735
Cargo: L. comunitario

Firma: Deiby Rojano c
Fecha: 6-06-2021
Tel/Cel: 3244766606

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Gregoria Herrera

L. comunitario

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Especificos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar lideres comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico.**

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras caracteristicas de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red**. De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomia de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolivar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.° **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. Nº1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Gregoria Herrera
Cedula: 1018460248
Cargo: 2. comunitaria

Firma: Gregoria Herrera R.
Fecha: 6 - 06 - 2025
Tel/Cel: 3216993985

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Evelina Aguirre

Coord Ruta ciudadana

Municipio: calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paqueles x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.° **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. Nº1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Evelina Agamez

Cedula: 3089560

Cargo: Coord renta ciudadana

Firma:

Fecha: 6-06-2025

Tel/Cel: 3013977317

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar 6 de junio del 2025

Dr. (a) Margarita Orozco

2. comunitaria

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	Intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional.	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paqueles x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolivar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.° **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. Nº1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Margarita Orozco
Cedula: 30896329
Cargo: L- Comisionaria
Firma: Margarita Orozco.
Fecha: 6-06-2021
Tel/Cel: 3127336283

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates - Bolívar --6--- de junio del 2025

Dr. (a) Astid matute.

L. comunitaria

Municipio: Calamar

ASUNTO: Ejecución del Contrato Interadministrativo **No1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, entre la que se encuentra la Dimensión: SALUD AMBIENTAL. Anexo N.° 1 cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.
Reciba un cordial saludo.

Con gusto le brindamos nuestros servicios en razón del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025** entre el Departamento de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates.

POBLACION OBJETO: **El entorno comunitario**

CURSO DE VIDA: Adolescencia, juventud y adultez

POBLACIÓN BENEFICIADA: Voluntarias de unidades de rehidratación oral comunitaria- UROCS, Voluntarias y grupos de apoyo de Unidades para atención de Infección Respiratoria Aguda Comunitaria- UAIRACS, representantes de actores sociales y actores de salud de los municipios priorizados.
ENTORNO: Hogar y Comunitario.

OBJETIVO: Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales para prevención de la Infección respiratoria aguda, (IRA) y la Enfermedad Diarreica Aguda. (EDA) en municipios notificadores de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años, priorizados del departamento de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS O METAS A LOGRAR:

1. Reducir la incidencia de mortalidad la Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), mediante la conformación de redes para la prevención
2. Desarrollar competencias en referentes de IRA y EDA, líderes comunitarios, responsables de

Bolívar para la prevención de IRA y EDA en niños menores de 5 años.

ALCANCE

Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.

General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana.
- Educación y sensibilización: Brindar educación y sensibilización a los miembros de la comunidad sobre prácticas saludables y la prevención de enfermedades.
 Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva

TAREAS

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.

- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.
- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.
- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico**.

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) **Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales**:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.

- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Es importante tener en cuenta que, en algunos municipios del departamento, ya existen diferentes tipos de redes que integran a la mayor parte de los actores con los que podemos trabajar. Por lo tanto, se recomienda identificar dentro de estas redes las más idóneas para proponerles la incorporación de nuevas temáticas (intervenciones, gestiones en salud), esto puede requerir un proceso de sensibilización y generación de nuevas capacidades para fortalecerlas y dinamizarlas en la ampliación de su campo de acción.

1. **Construya o redefina**, con participación de los miembros de la red constituida, a través de un proceso de construcción conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red. **De este paso debe salir un documento creado por los mismos integrantes de la red.**

2. **Defina qué estrategias, programas, acciones**, información, conocimientos, experiencias u otros recursos están dispuestos a aportar los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. **Construya el plan de acción a desarrollar** por los miembros de la red o mecanismo de operación para abordar las situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida priorizadas. Aunque se trate de redes familiares o muy pequeñas, es importante conocer claramente la situación, evento o riesgo a intervenir o gestionar, para poder definir un curso de acción concreto, con objetivos, metas, actividades, tiempos y responsables/roles de su ejecución, así como indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente. para eso existen diferentes metodologías.

Estos planes se deben contemplar, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos clave que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

4. **Ejecute de manera coordinada las acciones o intervenciones** programadas de acuerdo al plan de acción propuesto. Con retroalimentación permanente de los actores involucrados y garantizando la flexibilidad y confianza suficientes para retomar el rumbo cada vez que sea necesario y mantener a todos motivados.

 El **liderazgo en el manejo de la red y la coordinación de las acciones debe ser democrático y rotativo, permitiendo relevos entre los miembros** y manteniendo

 la horizontalidad de las relaciones, así como la independencia y autonomía de cada miembro dentro de la dinámica del colectivo.

5. **Evalué el desempeño de la red:**

 Verificación y evaluación de los indicadores incluidos en el proyecto. También se puede evaluar la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por la comunidad, mediante encuestas o entrevistas.

 En su estructura e interacciones como red. Realizar análisis de las estructuras que se derivan de las relaciones de la red, lo cual permite conocer el verdadero rol que cada uno desempeña, en términos de su centralidad, intermediación, apertura, entre otros aspectos. De igual manera analizar el tipo de relaciones que conforman la red, para conocer aspectos como la intensidad y la frecuencia de los contactos, el carácter proactivo o reactivo de los mismos, entre otros.

6. El resultado de las etapas o pasos anteriores es un documento denominado: Plan estratégico. El cual debe incluir un plan de acción 2025.

TALENTO HUMANO REQUERIDO:

Para la realización de esta actividad se requiere del siguiente
EQUIPO DE SALUD REQUERIDO:

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD.	TIEMPO VINCULACION
1	Profesional Universitario del Área de la salud o Social con experiencias en planes de	Coordinar cada una de las actividades de las etapas del proyecto.	5 meses

	intervenciones colectivas.	Realizar Informes Parcial y Final.	
1	Profesionales área de la salud con experiencia en promoción y prevención en salud.	Realizar sesiones informativas relacionadas con los eventos de interés en salud pública a intervenir.	4 meses
	Trabajadora Social, con experiencia en participación social y trabajo comunitario.	Elaborar las herramientas para brindar la educación a la población priorizada y elaborar formato pre test y pos test de los conocimientos aplicados a la comunidad. Realizar acompañamiento en la realización de la actividad.	4 meses
1	Ingeniero ambiental	Intervenir en la Planificación de las actividades. Brindar información sobre calidad del aire y calidad del agua. Identificar factores de riesgos ambientales, y georreferenciarlos. Ejecutar las actividades	4 meses
		correspondientes a su perfil profesional	
1	Técnico de la Salud o Aambiental	Apoyar en las acciones de promoción y prevención. Apoyar a la red en actividades de campo en microterritorios a intervenir. (Vivienda saludable)	2 meses

OTRO TALENTO HUMANO DE APOYO REQUERIDO

CANTIDAD	PERFIL	ACTIVIDAD	TIEMPO VINCULACION

1	Diseñador gráfico.	Crear diseños accesibles para personas con discapacidades, asegurando que todos puedan interactuar con el contenido. Selección de materiales sostenibles: Utilizar materiales ecológicos y sostenibles para impresiones físicas, minimizando el impacto ambiental.	2 mes
		Colaboración con el equipo: Trabajar estrechamente con otros miembros del equipo del proyecto para asegurar que el diseño apoye los objetivos generales del proyecto.	
1	Comunicador social	Planificación estratégica de la comunicación: Diseñar estrategias de comunicación que se alineen con los objetivos del proyecto. Creación de contenido: Desarrollar contenido atractivo de los productos comunicativos.	4 meses
1	Técnico o tecnólogo en Sistema	Organizar y Digitar la información producto de la estrategia.	2 meses

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental y metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental, reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
 Se hará con los diferentes actores y demás líderes comunitarios de cada municipio priorizado.

- Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones.
 ETAPA DE EJECUCIÓN. En cada uno de los municipios priorizados, de manera presencial.

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos. **Presentar evidencia de la metodología utilizada.**

- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, IPS, EAPB, organizaciones de Base, grupos activos, y líderes comunitarios) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

- Realizar un proceso de formación sobre los temas priorizados. Se seleccionarán 25 líderes comunitarios en cada municipio priorizado, para capacitarlos.

1. Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.

2. Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.

3. Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.

4. Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, fuentes de financiación. conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

5. Como **resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta** de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la secretaria de Salud Departamental.

6. Las anteriores actividades serán realizadas a través de Cuatro (9) encuentros colectivos presenciales de 2,5 horas en cada municipio priorizado o lo concertado con los asistentes a los encuentros, lo cual quedara suscrito en acta, que se realizarán con el siguiente esquema. Esto último sin entrar a modificar el total de 20 horas en total.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	
Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.

	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.
- Para el suministro de refrigerios, café, agua o almuerzos se debe cumplir con lo estipulado en la resolución 0803 MADS, reglamentaria de la ley 2232 del 2022, que establece medidas importantes para la transición de Colombia hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso.
 Contar con el personal profesional requerido.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

MATERIALES E INSUMOS

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

CONCERTACION: Se concertará con el líder de Salud Ambiental la metodología, cronograma y realización de las etapas de sensibilización y ejecución de la intervención

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Realizar con el líder de Salud Ambiental de secretaria de Salud departamental reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión.
- Se hará con los secretarios de salud, de educación, ICBF, EAPB, ESE y demás actores pertinentes identificados en cada municipio priorizado. Esta actividad se podrá realizar de manera virtual por municipio, utilizando las plataformas diseñadas para tal fin, teniendo presente que se deben presentar evidencias como Oficios en PDF, pantallazos de los correos de invitación a las convocatorias, lista de asistencias y grabación de las reuniones

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: Número de redes comunitarias conformadas.

-Porcentaje de población beneficiada con la estrategia en salud (Global, por curso de vida, enfoque diferencial víctimas, población rural o casco urbano, pueblos étnicos, y LGTBI, entre otras).

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INDICADOR (ES) DE PRODUCTO Y RESULTADO: Estas intervenciones le apuntan a reducir al final del cuatrienio:

La tasa de tasa de mortalidad por EDA de 5,36 a 5,16

La tasa de tasa de mortalidad por IRA de 14, 28 a 14,00.

Por tal razón la ESE Hospital Local de Mahates-Bolívar tiene el gusto de presentarles a **YAIDY MERCADO VILLARREAL** identificado (a) con CC. N.° **1.047.475.246** en calidad de, Trabajadora social, quien se encargará de realizar la etapa de sensibilización y ejecución del contrato en mención.

Atentamente,

NILSON CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital local de Mahates
CC. Nº1.045.307.513

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Nombre: Astid mafla

Cedula: 30895400

Cargo: 2-Comunitaria

Firma:

Fecha: 6-06-2023

Tel/Cel: 3015821827

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ACTA DE SOCIALIZACION CON ACTORES MUNICIPALES
ANEXO No 1

MUNICIPIO: Calamar

FECHA: día (06) mes (05) año **2025**

DIMENSIÓN: SALUD AMBIENTAL

Contrato: Contrato interadministrativo **No1144 de 2025**

NOMBRE DE LA REUNION: Socialización con los actores y Lideres comunitarios del Municipio la actividad Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.

OBJETIVO DE LA REUNION: coordinar y puntualizar las obligaciones a desarrollar en el marco de la actividad de Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.

Lugar:	Hora de inicio:	Hora de finalización:
Secretaria de Salud.	9:00 AM.	12:00 AM

ASISTENTES A LA REUNION

NOMBRE: Neilth Moreno	NOMBRE: Claudia Elvaiek
CARGO: Sec salud	CARGO: Aux Administrativo
NOMBRE: Yeletzi Alvarez	NOMBRE: Marlene Narvaez
CARGO: Aux Enfermeria	CARGO: coord. EAPB Rural
NOMBRE: Jorge elieser echenique.	NOMBRE: Eliana Herrera
CARGO: Sec educacion	CARGO: PyM ESE
NOMBRE: Blanca Rodelo	NOMBRE: Ana Herena
CARGO: Coordinadora CDI-ICBF	CARGO: L. comunitaria
NOMBRE: Ana Karina Herrera	NOMBRE: Deivi luz Roland
CARGO: L. comunitaria	CARGO: L. comunitaria
NOMBRE: Reinaldo Avendaño	NOMBRE: Luz Adriana Carmona
CARGO: Tecnico en salud	CARGO: L. comunitaria

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ACTA DE SOCIALIZACION CON ACTORES MUNICIPALES
ANEXO No 1

NOMBRE: Gregoria Herrera
CARGO: L. comunitaria

NOMBRE: Evelina Agamez
CARGO: Coord Renta Ciudadana

NOMBRE: Margarita Orozco
CARGO: L. comunitaria

NOMBRE: Astrid Hatuta
CARGO: L. comunitaria

NOMBRE: Zunilda Penaranda
CARGO: L. comunitaria

NOMBRE: Julieth Padilla
CARGO: L. comunitaria

NOMBRE: Paulina Orozco
CARGO: L. comunitaria

NOMBRE: Lourdes Guale
CARGO: L. comunitaria

NOMBRE: Zilena Espitia
CARGO: Lider comunitaria

NOMBRE: Yiliana Julio
CARGO: Lider comunitario

NOMBRE: Julia Mendoza
CARGO: Lider Comunitario

NOMBRE: Martha Castro
CARGO: Lder comunitario

NOMBRE: Reynel Verbel
CARGO: Lider Comunitario

NOMBRE:
CARGO:

NOMBRE:
CARGO:

NOMBRE:
CARGO:

NOMBRE:
CARGO:

GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ACTA DE SOCIALIZACION CON ACTORES MUNICIPALES
ANEXO No 1

DESARROLLO DE LA REUNION

Se da inicio a la reunión con el saludo de bienvenida y la presentación de la asesora de la ESE Hospital Local de Mahates **YAIDY MERCADO VILLARREAL**- Trabajadora Social, la cual explica la actividad de Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales. Explica los alcances del proyecto de Conformar redes comunitarias de apoyo para generar capacidades e informar a las comunidades para la prevención de la IRA y EDA en la población vulnerable de los territorios priorizados, como también realizar acciones de promoción y prevención mediante charlas comunitarias para la prevención y control de este tipo de eventos o situaciones generadas por factores ambientales como la mala calidad del Aire y Agua.

Objetivos.
General: Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para prevenir y controlar enfermedades, mediante la conformación de una red comunitaria que promueva la participación activa de los miembros de la comunidad, la detección temprana de casos, la educación y la sensibilización sobre prácticas saludables y la articulación con servicios de salud de calidad.

Específicos.

- Fortalecer la capacidad de liderazgo comunitario: Identificar y capacitar líderes comunitarios para que asuman un papel activo en la prevención y control de enfermedades.
- Fortalecer capacidades de las redes comunitarias, en temas de liderazgo, coordinación y resiliencia.
- Sumar esfuerzos o crear sinergias y potenciar los recursos que poseen las personas, familias, comunidades, organizaciones o redes.
- : Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común.
- Promover la participación comunitaria: Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad en la prevención y control de enfermedades.
- Mejorar la detección temprana de casos: Establecer un sistema de vigilancia comunitaria para detectar casos de los eventos de manera temprana. Articulación con servicios de salud: Establecer alianzas con servicios de salud de calidad para garantizar el acceso a atención médica oportuna y efectiva.

TAREAS.

- Identificar la población expuesta a los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con la contaminación del aire y agua.
- Identificar condiciones sociales sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas familias y comunidades e identificación de riesgos asociados a la aparición de las enfermedades respiratorias agudas y EDA.

- Identificar aspectos básicos, sociales y demográficos de las poblaciones abordadas.

- Identificar creencias actitudes y prácticas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

METAS A LOGRAR PTS:

Reducir la incidencia de la mortalidad por Infección respiratoria Aguda, (IRA), Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, mediante la conformación de redes comunitarias.

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. **Diagnostico.**

a) Identificar claramente la situación de vulnerabilidad del territorio en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. NBI.

b). Identificar eventos o riesgo que se considera pertinente intervenir o gestionar a través de la dinámica del trabajo en red.

2. **Realizar el mapeo y caracterización de actores**, el cual incluye al menos lo siguiente:

a) **Identificar los posibles actores o miembros de la red** (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red.

b) **Realizar proceso de sensibilización sobre la situación**, evento o riesgo a intervenir o gestionar con los actores identificados (foros, conferencias, información, procesos de formación, entre otros).

c) Definir la participación de los actores en la red con base en tres aspectos fundamentales:

- Intereses comunes en relación con la situación, evento o riesgo.
- Posición de apoyo u oposición en relación con su abordaje o gestión.
- Influencia o importancia (Capacidad de incidir en la situación, problema o riesgo.

Identificar otras características de cada uno de los actores, tales como:

- Programas y servicios que brindan en relación con la situación, evento o riesgo.
- Recursos financieros, físicos y talento humano con el que cuenta.
- Sector al que pertenece.
- Independencia en la toma de decisiones y distribución de los recursos.
- Instituciones, redes, personas, instancias con las que interactúa para la ejecución de sus funciones o la solución de sus problemas y necesidades.
- Otros de interés según el caso.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ACTA DE SOCIALIZACION CON ACTORES MUNICIPALES
ANEXO No 1

El desarrollo de este análisis, en un proceso participativo de construcción conjunta, permitirá a los actores que decidan comprometerse con la red identificar claramente cuáles y cómo son sus verdaderas y actuales interacciones, facilitando la toma de decisiones y la puesta en marcha de estrategias para redefinirlas, reestructurarlas y/o potencializarlas para el logro de sus objetivos comunes. ***Para esto pueden utilizarse diferentes formatos y estrategias participativas.***

Esta actividad está conformada del siguiente equipo:

PERFIL	NOMBRES	CEDULA	TIEMPO
MEDICO	ARTURO CASTILLO GARCIA	19.897.290	5 meses
ENFERMERO	BRYAN MORON CORREA	1.050.962.458	4 meses
TRABAJADORA SOCIAL	YAIDY MERCADO VILLARREAL	1.047.475.246	4 meses
INGENIERO AMBIENTAL	AURY BERNAL	1143361053	4 meses
TECNICO DE LA SALUD O AMBIENTAL	ANTONIO ROMERO RODRIGUEZ	7.920.866	2 meses
DISEÑADOR GRAFICO	MARIA ANGELICA UTRIA ACUÑA	53905317	2 meses
COMU8NICADORA SOCIAL	YOLIMA GARCIA MELO	32.628.465	4 meses
TECNICO EN SISTEMA	CARLOS ARTURO CASTILLO GARCIA	19.897.668	2 meses

LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR SE DESCRIBEN A CONTINUACION

Actividad	Ejes temáticos	Profesional orientador
Día uno. Primer encuentro (2.5 horas. Am.)	Sistema de salud. Participación comunitaria. **Redes comunitarias en salud.** Generalidades. Conformación, objetivos. Plan de acción.	Trabajadora Social.
Día uno. Segundo encuentro. 2.5 horas (Pm)	• Identificación de factores de situaciones o riesgos del municipio. Taller de campo.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Día dos.	• Calidad del Aire.	Ingeniero ambiental. 2.5 horas
Tercer Encuentro. 2.5 horas. Am.	• Calidad del Agua. • Saneamiento básico y necesidades básicas insatisfechas.	

GOBERNACIÓN de BOLIVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ACTA DE SOCIALIZACION CON ACTORES MUNICIPALES
ANEXO No 1

Día dos pm. Cuarto encuentro. 2,5 horas	• Situación epidemiológica de los eventos IRA y EDA. • Vigilancia integrada de la mortalidad por IRA, EDA y DNT. • Principales hallazgos de la Vigilancia de la Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años. • Definición de caso. IRA y EDA Programa Nacional de prevención manejo y tratamiento de la IRA y EDA.	Profesional área de la salud. Enfermera. Experiencia en salud pública.
Día tres. Quinto encuentro. Am. (2.5 horas)	IRA Y EDA. Signos y síntomas. Configuración de casos. Los Tres mensajes claves y su importancia UROCS. UAIRACS.	Profesional área de la salud. Enfermera.
Día tres Sexto encuentro. Pm. . (2.5 horas)	• Salas ERA. Generalidades • Utilidad • Practicas saludables en el hogar.	Trabajadora Social, Ingeniero ambiental, profesional de la salud, técnico e integrantes de la red.
	Practicas saludables comunitarias	
Día cuatro. Séptimo encuentro. 2.5 Horas. Am	• Atención integral a la salud de los niños, incluyendo la prevención y tratamiento de enfermedades, la promoción de prácticas saludables y la atención a las necesidades nutricionales. • Importancia de la vacunación. • Lactancia materna	Profesional área de la salud. Enfermera
Día Cuatro. Octavo encuentro. 2.5 Horas am.	• Taller. Practico. • Actividades prácticas. • Identificación de factores de riesgos	
Día Cuatro. Noveno encuentro. 2. Horas Pm.	Clausura del evento.	

LOGÍSTICA:

- Se adecuarán los espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.
- Suministro de refrigerios saludables y almuerzo, para cada participante y en cada sesión, stand de café y agua.

GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ACTA DE SOCIALIZACION CON ACTORES MUNICIPALES
ANEXO No 1

MATERIALES E INSUMOS

Los materiales descritos a continuación serán distribuidos equitativamente en los 7 municipios priorizados

Descripción	Cantidad
Libreta anillada de pasta dura por 100 Páginas, con estampados con el nombre de la intervención.	200
Bolígrafos	200
Pendones tipo araña. De 1 metro por 1,5 de largo.	7
Flayers (material Educativo).	12.000
Cartilla tamaño media carta, full color, en papel propalcote	400
Rotafolios	400
Botiquín Metálico grande Con Dotación + Extintor + Sales Orales	7
Puntos ecológicos	7
Cajas de marcadores grueso de colores por 12	200
Chaleco anti fluido con logos alusivo a la intervención	200
Copias para Encuestas	1.000
Octavos de cartulina de colores fuertes por paquete x 25	150
Papel Craf x 25 unidades	150
Octavos de cartulina de colores pastel	150
Colbón mediano	150
Paquetes x 10 de Foamy escarchado en octavos	150
Vinilos	150
Tijeras	150
Resma de papel carta	30
Cinta de papel gruesa	30
Marcadores permanentes de color negro, rojo y azul	150
Filtro de agua	7
Caja de marcadores delgados	70
Tabletas Potabilizadora de agua (Caja Por 20 Litros).	10.853
Stand Con Logo Institucional -	1

Se abre un espacio de participación para los actores municipales, quienes realizan sus aportes y definen con apoyo de los asesores encargados de la reunión de Coordinación y sensibilización, lo siguiente

Se inicio la reunión con la secretaria de salud en la que se le dio a conocer todo lo referente al anexo tecnico. Luego se pasó a explicarle a los integrantes de la red todo lo referente al mismo y el tambien porque fueron

GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ACTA DE SOCIALIZACION CON ACTORES MUNICIPALES
ANEXO No 1

Seleccionados para participar de este
Taller Gestión del interesado en
Pertenecer a este sector Comunitario Ambiental.

GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ACTA DE SOCIALIZACION CON ACTORES MUNICIPALES
ANEXO No 1

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Cellamar a los 27 días del mes de mayo 2.025 por quienes en ella intervienen

NOMBRE: Neilith Moreno CARGO: Secretaria desalud. FIRMA: Neilith Moreno C.C. 1051363298 Teléfono: 3106426601	NOMBRE: Renaldo Avendaño CARGO: Tecnico en salud. FIRMA: Reinaldo Avendaño B. C.C. 73227332 Teléfono: 3002561845.
NOMBRE: Yelitza Alvarez. CARGO: Aux Enfermera - secsalud. FIRMA: Yelitza Alvarez C.C. 1051362087 Teléfono: 3242073367	NOMBRE: Ana Karina Herrera. CARGO: J. comunitaria. FIRMA: Ana Herrera. C.C. 1127586155 Teléfono: 3102236068
NOMBRE: Jorge Eliecer Cehnigue. CARGO: Sec. educacion FIRMA: C.C. 73268146 Teléfono: 3002531376	NOMBRE: Blanca Roatan CARGO: Coodinadora CDI- ICBF FIRMA: C.C. 1047417359 Teléfono: 3043217588

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ACTA DE SOCIALIZACION CON ACTORES MUNICIPALES
ANEXO No 1

NOMBRE: Claudia Eljaiek CARGO: Aux Administrativo FIRMA: Claudia Eljaiek B C.C. 30896699 Teléfono: 3012693013	NOMBRE: Harlene Narvaez. CARGO: Coord. EAPB. Natural Ser FIRMA: C.C. 22697776 Teléfono: 3116601607
NOMBRE: Eliana Herrera. CARGO: PYM ESE FIRMA: C.C. 1047414384 Teléfono: 3007063699.	NOMBRE: Luz Adriana Carmona. CARGO: L. comunitaria FIRMA: Luz Carmona Carmona C.C. 30844445 Teléfono: 3043541291
NOMBRE: Ana Herena CARGO: L comunitaria. FIRMA: Ana Herena Polo C.C. 30843973 Teléfono: 3116290633	NOMBRE: Deivi Luz Rojano CARGO: L. comunitaria. FIRMA: Deibys Rojano C.C. 1043357255 Teléfono: 3244766606

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ACTA DE SOCIALIZACION CON ACTORES MUNICIPALES
ANEXO No 1

NOMBRE: Greconia Herrera.
CARGO: L. comunitaria
FIRMA: Gregoria Herrera R.
C.C. 1018460248
Teléfono: 3216993985.

NOMBRE: Julieth Padilla
CARGO: L. comunitaria.
FIRMA: Julieth Padilla
C.C. 1051356834
Teléfono: 3246778735

NOMBRE: Evelina Agamez.
CARGO: Coord. Tenta ciudadana
FIRMA: Evelina
C.C. 30895601
Teléfono: 3013977317

NOMBRE: Zunilda Peñaranda
CARGO: L. comunitaria.
FIRMA: Zunilda Peñaranda
C.C. 30844696
Teléfono: 3017428828

NOMBRE: Margarita Orozco
CARGO: L. comunitaria.
FIRMA: Margarita Orozco.
C.C. 30896329
Teléfono: 3127336283

NOMBRE: Astrid Matute.
CARGO: L. comunitaria
FIRMA: Astrid M.
C.C. 30895406.
Teléfono: 3015821825

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ACTA DE SOCIALIZACION CON ACTORES MUNICIPALES
ANEXO No 1

NOMBRE: Paulina Orozco.
CARGO: L. comunitaria.
FIRMA: Paulina Orozco Torres
C.C. 40987947
Teléfono: 3127152443

NOMBRE: Zilena Espiter
CARGO: Lider comunitaria
FIRMA: Zilena Espiter.
C.C. 1051358253
Teléfono: 3247413543

NOMBRE: Karelis Guale
CARGO: L. comunitaria.
FIRMA: Karelis Guale Otiz
C.C. 1051361257
Teléfono: 3013957840

NOMBRE: Yiliana Julio
CARGO: Líder comunitaria
FIRMA: Yiliana Julio
C.C. 45484784
Teléfono: 3023513187

NOMBRE: Martha Castro
CARGO: Lider comunitaria
FIRMA:
C.C. 1047475247
Teléfono: 3016575864

NOMBRE: Julia Mendoza
CARGO: Lider comunitaria
FIRMA: Julia Mendoza
C.C. 45787841
Teléfono: 3206974047

GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ACTA DE SOCIALIZACION CON ACTORES MUNICIPALES
ANEXO No 1

NOMBRE: Reynel Vebel
CARGO: Vide. Comunitario
FIRMA: Reynel Vebel.
C.C. 1143369198
Teléfono: 3046447788

NOMBRE: _____
CARGO: _____
FIRMA: _____
C.C. _____
Teléfono: _____

NOMBRE: _____
CARGO: _____
FIRMA: _____
C.C. _____
Teléfono: _____

NOMBRE: _____
CARGO: _____
FIRMA: _____
C.C. _____
Teléfono: _____

NOMBRE: _____
CARGO: _____
FIRMA: _____
C.C. _____
Teléfono: _____

NOMBRE: _____
CARGO: _____
FIRMA: _____
C.C. _____
Teléfono: _____

GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR
Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

FORMATO DE LOGISTICA
ANEXO No 1

DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL

COMPONENTE: HABITAT SALUDABLE

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **No 1144 de 2025**

ANEXO TECNICO No 1 **MUNICIPIO:** Calamar.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.		
Lugar donde se realzará la actividad	Casa del adulto mayor	
Características del lugar	**Espacio amplio**	Si
	Ventilación adecuada	Si
	Iluminación adecuada	Si
	Lava manos	Si

Para mayor constancia se firma en Calamar a los 27 días del mes de mayo de 2025

Cargo: secretario (a) de salud municipal

Nombre: Neileth Moreno Martinez

CC. 1.051.363.298

Teléfono: 3106426601

Firma: Neileth Moreno.

Asesor (a) ESE Hospital de Mahates

Nombre: Yuidy Mercado V

CC. 1047473296.

Teléfono: 3102575929

Firma: Yuidy Mercado V.

SECRETARIA DE SALUD

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE CALAMAR-BOLIVAR

CERTIFICA.

Que la funcionaria **YAIDY MERCADO VILLARREAL**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.047.475.246, permaneció en el municipio de **CALAMAR - BOLIVAR** el día **06** del mes de **junio** *del año 2.025 ejerciendo sus funciones como TRABAJADORA SOCIAL,* en el desarrollo de la etapa de sensibilización de las actividades contenidas en el anexo técnico **No 1**, de la Dimensión SALUD AMBIENTAL, cuya actividad es Conformar redes comunitarias para la prevención de eventos de interés en salud pública con énfasis a la IRA y EDA, en territorios expuestos a factores ambientales.. Eejecución del contrato Interadministrativo **No1144 de 2025**, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Y LA ESE HOSPITAL DE MAHATES.

Para mayor constancia se firma en el municipio de **CALAMAR**, a los **06** días del mes de junio de 2025

NEILITH MORENO MARTINEZ
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL MAHATES
NIT.806.007.880-0
Teléfono -3114292424- 3205446997
e-mail: hlmahates@oultook.com

Mahates, Bolívar 6 de Junio de 2025

Doctor(a): Neileth Herrera
Secretario(a) de salud
Municipio de Calamar

ASUNTO: Archivo de documentos relacionados con el Contrato interadministrativo No **1144 de 2025, Anexo No 1**

Cordial Saludo

Adjunto a la presente, se hace entrega de una carpeta que incluye la documentación relacionada con las actividades de la etapa de **SENSIBILIZACIÓN**, contempladas en el Contrato Interadministrativo **No 1144 de 2025**, suscrito entre la **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR y la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES**, para ser archivada en su despacho, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente a la Dimensión Salud Ambiental.

Carpeta con el siguiente contenido:

- Cartas de Presentación enviadas por la E.S.E Hospital Local De MAHATES.
- Cronograma de actividades propuesto.
- Copia del acta de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización
- Certificado de permanencia del proceso de sensibilización del (os) Asesores (as).
- Formato de logística
- Original del presente oficio remisorio.

Atentamente,

Yeidy Mercado V

Asesor (A) **E.S.E Hospital Local MAHATES**
Nombre: Yeidy Mercado Villareal
Tel/Cel: 3023759219
Firma: Yeidy MV
Fecha: 6-06-2025

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
Nombre: Neileth Herrera
Cargo: Sec Salud
Tel/Cel: 3106926601
Firma: Neileth Herrera
Fecha: 6-06-2025.